



## TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO

### LISTA DE ACUERDOS DE LA SALA UNO

Villahermosa, Tabasco; a 09 de septiembre de 2021

EXPEDIENTE	ASUNTO	PUNTO DE ACUERDO	NOT.
560/2010-S-1	PAE	Conforme a lo dispuesto en el artículo 400 del Código Procedimientos Civiles aplicado de forma supletoria a la Ley de Justicia Administrativa prescribió la acción para pedir la ejecución de la sentencia, por lo que se ordena el <b>archivo del juicio</b> .	L
383/2011-S-1	PAR	Conforme a lo dispuesto en el artículo 400 del Código Procedimientos Civiles aplicado de forma supletoria a la Ley de Justicia Administrativa prescribió la acción para pedir la ejecución de la sentencia, por lo que se ordena el <b>archivo del juicio</b> .	L
056/2012-S-1	DESTITUCIÓN	Se requiere a la autoridad el cumplimiento de la sentencia, con apercibimiento de multa. En cumplimiento al amparo 53/2020	P
446/2012-S-1	RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA	Conforme a lo dispuesto en el artículo 400 del Código Procedimientos Civiles aplicado de forma supletoria a la Ley de Justicia Administrativa prescribió la acción para pedir la ejecución de la sentencia, por lo que se ordena el <b>archivo del juicio</b> .	L
159/2014-S-1	TRÁNSITO	Causa ejecutoria la sentencia y se requiere su cumplimiento.	P
178/2014-S-1	TRÁNSITO	Causa ejecutoria la sentencia y se requiere su cumplimiento.	P
676/2014-S-1	TRÁNSITO	Causa ejecutoria la sentencia y se requiere su cumplimiento.	P
224/2017-S-1	TRÁNSITO	Causa ejecutoria la sentencia y se requiere su cumplimiento.	P

625/2017-S-1	TRÁNSITO	Causa ejecutoria la sentencia y se requiere su cumplimiento.	P
492/2018-S-1	TRÁNSITO	Causa ejecutoria la sentencia y se requiere su cumplimiento.	P
316/2019-S-1	TRÁNSITO	Causa ejecutoria la sentencia y se requiere su cumplimiento.	P
900/2019-S-1	TRÁNSITO	Causa ejecutoria la sentencia y se requiere su cumplimiento.	P
356/2021-S-1	MULTA FISCAL	Se previene a la parte actora para que cumpla con los requisitos establecidos en el último párrafo del artículo 43 de la Ley de Justicia Administrativa vigente.	P



LICENCIADO JORGE VILLEGAS BAUTISTA  
SECRETARIO DE ACUERDOS

ASUNTOS: Destitución, Tránsito (infracciones, licencias, refrendos, etc.) Seguridad Social (pensiones, devolución de aportaciones, Pago de seguro, etc.) PAE (Procedimiento y Ejecución de resoluciones, Multas, Embargos y Clausuras), Petición, Negativa Ficta, Cobro de Impuestos, PA (Pago de Derechos o Aprovechamientos predial, licencia de funcionamiento, refrendos, permisos, etc.), Créditos Fiscales, Movilidad (concesiones, permisos, actas de supervisión, multas, etc.), Proveduría (contratos administrativos, adquisiciones, arrendamientos, prestación de servicios, falta de pago, etc.)

NOT. = Notificación    P = Personal    L = Lista